B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

20564

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncia convocatoria pública para provisión de nueve puestos de trabajo de personal temporal, laboral de oficio, mediante el sistema de concurso-oposición y turno de libre acceso para ejecución de proyectos determinados

El artículo 13 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de Investigación Científica y Técnica, establece la posibilidad de contratar, en régimen laboral, personal científico y técnico para ejecución de proyectos determinados.

De conformidad con lo indicado,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cobertura de nueve puestos de trabajo de personal laboral de oficio, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para su provisión con personal laboral contratado para ejecución de proyectos determinados.

Segundo.—La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y a las bases de esta convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso-oposición figuran expuestos en los tablones de anuncios de este organismo, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de la Habana, número 140, de Madrid.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el presente concurso de méritos deberán dirigir sus instancias en el modelo normalizado que se facilitará gratuitamente en este organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

20565 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por Resolución de 28 de abril de 1994

La Resolución de esta Secretaría de Estado de 28 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 107, del 5 de mayo), hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. En el anexo II adjunto a la citada Resolución, figura la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas en esta convocatoria.

Dado que concurren en determinados miembros del Tribunal algunas de las causas de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y previa la correspondiente renuncia a su intervención en este Tribunal, procede su sustitución, de tal modo que el mencionado anexo II, a tenor de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria, queda modificado de la forma siguiente:

Bajas

Tribunal titular:

Vocales: Doña María del Carmen Rodríguez Ares, Inspectora de Finanzas del Estado.

Tribunal suplente;

Vocales: Doña Nieves Villar Alvarez, Inspectora de Finanzas del Estado y don Ignacio Montalvo Correa, Administrador Civil del Estado.

Altas

Tribunal titular:

Vocales: Don Fernando Juberías Barrio, Inspector de Finanzas del Estado.

Tribunal suplente:

Vocales: Don Manuel Rodríguez Martínez, Inspector de Finanzas del Estado y don Miguel del Val Alonso, Administrador Civil del Estado. Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría de Estado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Presidente de Instituto Nacional de Administración Pública, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

20566

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo del Instituto Nacional de Servicios Sociales por turno de nuevo ingreso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de febrero de 1994 sobre autorización de convocatorias de pruebas selectivas para 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, una vez informadas favorablemente las bases de la convocatoria por la Dirección General de la Función Pública,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por turno de nuevo ingreso, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

De estas plazas, 18 se ofrecen en turno de reserva a personas con minusvalía.

Segundo.—Las bases de la convocatoria se harán públicas por la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Sociales, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, en la Dirección General del propio Instituto Nacional de Servicios Sociales, Direcciones Provinciales y Centros de gestión centralizada del mismo, Delegaciones de Gobierno o Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.—Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán solicitarlo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña a las bases de la convocatoria y que les será facilitado en el Ministerio de Asuntos Sociales, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, en la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, Direcciones Provinciales del mismo, Delegaciones de Gobierno o Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—El Subsecretario, Javier Valero Iglesias.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Categoría	Total
Médico Rehabilitador	3
Médico General	11
Médico de empresa	1
Psicólogo	4
Pedagogo	i
Arquitecto Superior	ī
Psicólogo c/idioma	ī
Fisioterapeuta	12
ATS/DUE	36
ATS/DUE. Fin de semana	1
ATS/DUE. Empresa	2
Asistente Social	11
Monitor Ocupacional	4
Asistente Social c/idioma	1
	5
Logopeda	2
Psicomotricista	8
Terapeuta Ocupacional	
Arquitecto Técnico	4
Gobernante	3
Jefe de Cocina	-
Jefe de Servicios Técnicos	2
E.T.A.R	5
Subgobernante	3
Encargado de almacén	2
Cocinero primera	1
Oficial de Servicios Técnicos	27
Oficial primera administrativo	6
Auxiliar administrativo	10
Cuidador	122
Cuidador. Fin de semana	6
Auxiliar Puericultura	2
Auxiliar enfermería	66
Auxiliar Enfermería. Fin de semana	13
Cocinero segunda	2
Oficial segunda Conductor	1
Ayudante Cocina	30
Ordenanza	35
Camarero Limpiador	146
Total	594

ADMINISTRACION LOCAL

20567

RESOLUCION de 15 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Cuenca.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 16.078.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1994 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de julio de 1994).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.